

# Se abre el plazo para solicitar ayudas por el fomento del euskera

Las subvenciones se podrán pedir hasta el 11 de mayo a través de la sede electrónica de la web municipal

A. LASUEN

ERMUA. El Departamento de Euskera del Ayuntamiento de Ermua ha puesto en marcha subvenciones para apoyar económicamente las actividades que desarrollan en la localidad diferentes asociaciones en torno al fomento del euskera.

Estas ayudas están dirigidas a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, personas físicas a título individual, agrupaciones que llevan a cabo proyectos y actividades que motiven la concesión de la ayuda, siempre que la dotación presupuestaria y la persona beneficiaria se encuentren determinadas expresamente en el estado de gastos del presupuesto general y en el plan estratégico de subvenciones.

Las solicitudes para partici-

par en esta convocatoria se podrán presentar a través de la sede electrónica del ayuntamiento ([www.ermua.eus](http://www.ermua.eus)) hasta el día 11 de mayo.

Con estas ayudas se pretenden contribuir a promover el uso y la presencia real del euskera en diferentes ámbitos sociales en Ermua. Se subvencionarán programas destinados a recuperar, salvaguardar y recuperar para su uso social el patrimonio del euskera local (canciones, versos, dialectos); otros que promuevan el uso del euskera en asociaciones y movimientos culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre de ámbito local, con especial incidencia en el campo de la infancia y juventud; también actividades que fomenten el uso del euskera entre la ciudadanía o promuevan su utilización en sectores concretos en los que su uso no sea habitual; los destinados a recuperar las tradiciones típicas relacionadas con la historia de Ermua o programas innovadores o de especial interés, entre otros.



Se subvencionan actividades que promueven el euskera en Ermua. A.L.



El antiguo recorrido del tren por detrás de las viviendas de San Antonio cuenta con numerosos túneles. AVTO.

# Ermua invertirá 80.000 euros en estudios para la Senda Verde

Se trata del futuro camino peatonal que se prevé en los 1.520 metros correspondientes con el anterior trazado del ferrocarril de la villa

AINHOA LASUEN

ERMUA. El presupuesto local de este año recoge 60.000 euros para la redacción del proyecto y dirección de obra de la denominada Senda Verde en el espacio de las antiguas vías del tren que discurren tras las viviendas del barrio de San Antonio. Desde el Ayuntamiento de Ermua también se han previsto 20.000 euros, en el presupuesto de 2023, para la redacción de su Plan Especial.

De momento, en 2020 ya se previeron 50.000 euros para el estudio de la Senda Verde desde la perspectiva de género. Esta partida, que se incluyó en su día en las medidas del plan de choque local contra los efectos del

Covid-19, promovía la elaboración de este informe que permite conocer los detalles de la zona y construir así un espacio de paseo con las garantías de seguridad necesarias para toda la población, puesto que deberá adaptarse a su nuevo uso, cuando se ponga en marcha.

En su trazado se pueden encontrar numerosos túneles, barrancos y otros elementos que generan peligro, y que se pretenden identificar mediante este análisis. Precisamente el citado estudio posibilita detectar los peligros de la zona y adecuarla al paseo peatonal.

## Terreno del Gobierno vasco

No obstante, es un proyecto que depende del Gobierno vasco, que es el actual propietario de este terreno por el que circulaba el tren antes de crear el túnel bajo el monte Espilla, junto a la estación de tren de Ermua.

Esta iniciativa se incluye en el Plan General de Ordenación Ur-

bana (PGOU) del municipio. Allí se establece que la que será Senda Verde se delimite en un sistema general de espacios libres de 1.520 metros, que se corresponden con el trazado anterior del ferrocarril.

Esta senda, además de conectarse con el camino de subida al caserío Espilla, para permitir la conexión peatonal con los barrios de Olaetxe y Eitzaga, deberá posibilitar un acceso peatonal a la BI-3344 (anterior N-634) junto al colegio San Lorenzo, permitiendo un acceso más inmediato a la senda para el vecindario del barrio.

Según recoge el Plan General local, esta vía peatonal sumada a la recuperación y puesta en valor del río Ego, así como la ejecución del proyecto de saneamiento y conexión con los colectores del Bajo Deba, que se ejecuta actualmente en la zona de San Lorenzo, dará una solución integral mejorando la calidad de las aguas fluviales en el municipio.

## TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINITZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia 112	
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

## CARTELERA DE CINE

### EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

### ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

## COMUNICACIONES

### AUTOBUSES

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10\*, 6.40\*, 7.10\*, 7.40, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05\*, 18.10\*, 19.10\*.  
Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30, 23.10.  
Festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*.  
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 14.50\*, 15.20\*, 16.20\*, 17.20, de 18.20\* a 22.20\* cada hora.  
Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\* cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\*, 22.35\* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*.  
\*Llegada a Ermua

#### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

#### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

#### EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.  
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

#### VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora.  
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

#### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

#### PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

#### EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.  
Sábados: 14.00  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

#### ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.  
Sábados: 14.30  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

#### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30  
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

#### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50  
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

#### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

#### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.  
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

## TRENES

#### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

#### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

#### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

## FARMACIAS

#### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4).

#### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ibarrondo (Zehar kalea, 2).

#### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7. Eibar).